

Palabras del H. Diputado Fidel Espinoza, al asumir la Presidencia de la Cámara

Valparaíso, 22 de marzo de 2017

Honorables diputados y diputadas, queridos familiares, amigos y autoridades que hoy nos acompañan. Especial mención al Intendente de la Región de Los Lagos, Gobernadores, a los alcaldes de Puerto Montt, Gervoy Paredes, de Puerto Varas, Ramón Bahamondes, de Llanquihue, mi gran amigo Víctor Angulo y de una comuna de la IX Región, Jorge Jaramillo, entrañable compañero, nuevo alcalde de la comuna de Pitrufquén.

Señoras y señores,

Con especial emoción y humildad vengo esta mañana a asumir la posición que ustedes, colegas diputados y diputadas, me han confiado.

Vengo con la emoción propia de mi tierra, el sur de Chile, la Región de Los Lagos. Es imposible no levantar la vista y mirar estas tribunas, para ver al grupo que hoy nos acompaña desde Puerto Montt, de Chiloé, Palena, de Osorno y de Llanquihue.

Mirarlos, saludarlos y pensar a la vez en todos los miles y miles de ciudadanos y ciudadanas, trabajadores, estudiantes, campesinos y profesionales de mi región, que durante tantos años me han entregado su cariño y su confianza para que los represente.

Yo responderé a este desafío como siempre he intentado responder a mis electores: con honestidad, con responsabilidad y con mucho, mucho trabajo.

Vengo también con la emoción propia de la historia.

Porque hace casi 50 años, en marzo de 1969, llegó a esta Cámara otro Espinoza, también de Los Lagos, con los mismos ideales de libertad y justicia social que han animado toda mi vida.

Luis Espinoza Villalobos, diputado por Llanquihue, Maullín, Calbuco y Puerto Varas, llegó representando a una parte importante de la misma gente que yo tengo el honor de representar hoy y llegó inspirado en los mismos valores que yo tengo el honor de compartir.

Luis Espinoza Villalobos, diputado del Partido Socialista al igual que yo, fue asesinado cobardemente en diciembre de 1973. Recién hace dos años, nuestra familia tuvo la oportunidad de exhumar su cuerpo y realizar la investigación criminal que correspondía en derecho. Y así, por fin, pudimos, cuarenta y dos años después de su muerte, enterrar sus restos y homenajearlo como él merecía. En su natal Fresia y acompañado de la gente que quiso, respetó y representó con fuerza y coraje desde este hemiciclo.

Con la emoción del recuerdo de mi padre, Luis Espinoza Villalobos, es que asumo la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Y vengo con humildad también esta mañana, con la humildad que entrega el trabajo en terreno como diputado. Porque no hay nada más bello en la política, en el servicio público que siempre ser el mismo, no perder su esencia, nunca cambiar; actuar siempre con respeto y con cariño por la gente.

Cuando uno está en cada villa, en algún sector rural, en cada pueblo, con la gente, trabajando, ayudando, fortaleciendo a las organizaciones, es cuando más se da cuenta que la noción de la política está cambiando aceleradamente en Chile, y que esa nueva política que surge, requiere de nosotros, sus representantes, la humildad necesaria para entender que los verdaderos protagonistas de la historia son las personas, y no sus mandatarios.

La política debe entenderse como la principal herramienta que tienen los pueblos para avanzar en justicia. Pero se trata de eso: una herramienta del pueblo y para el pueblo, donde los actores políticos nos ponemos al servicio de los anhelos de la ciudadanía, y no al revés.

Nosotros somos mandatarios no para mandar a nuestros mandantes, sino que para ser fieles a nuestros representados.

Junto con pensar en las reformas institucionales y legales que requerimos para re prestigiar la política ante la ciudadanía, debemos todos los actores políticos, y muy especialmente esta Corporación, asumir nuestros cargos con humildad, con honestidad y convicción.

Ninguna reforma podrá suplir la falta de ética de la autoridad.

Ninguna reforma podrá corregir la falta de compromiso de la autoridad.

La Cámara de Diputados es una institución fundamental en nuestra República. Aquí se alojan y representan los anhelos de nuestro pueblo. Pero debemos admitirlo: duele ver los distintos estudios y encuestas que colocan a nuestra Corporación en los niveles más bajos de estima ciudadana.

Para cambiar esa percepción --que es una percepción, porque doy fe del compromiso y el trabajo cotidiano de muchos de mis colegas-- debemos comenzar por dar muestras inequívocas de nuestro compromiso con la gente.

Debemos ajustar nuestras reglas y conductas a los más altos estándares de transparencia.

Debemos demostrar el más inequívoco compromiso ético, hacia una política ética, donde condenemos enérgicamente y sin miramientos partidistas, cualquier conducta reñida con la verdad y la probidad.

Por eso digo que vengo con humildad a asumir la Presidencia de esta Corporación.

Porque si la política está cuestionada por la ciudadanía, la política no puede permanecer indolente a esa desconfianza. No podemos pensar que son ellos los equivocados y nosotros los poseedores de la verdad. No podemos quejarnos de que no se valora todo nuestro trabajo; debemos saber escuchar.

Debemos recoger la experiencia de quienes supieron escuchar y representar con dedicación y consecuencia a su gente. Personas de las que todos en esta sala aprendimos mucho y que hoy ya no están con nosotros, como el diputado Arturo Longton, destacado por su transversalidad; el gran legislador y maestro de muchos, el compañero Juan Bustos, o el diputado Juan Lobos, un doctor que nos dejó temprano debido a un trágico accidente, pero que nos entregó un tremendo legado de amistad y alegría.

O, sin ir más lejos, un diputado que estando vivo y sano aún, dejó en esta corporación un gigantesco legado constitucionista; un puertomontino de tomo y lomo, el diputado DC Sergio Elgueta, sinónimo de integración y dedicación en su labor parlamentaria; persona que no olvidaremos jamás como familia, por cuanto cuando muchos en aquellos duros años nos dejaron solos, él como abogado defendió a mi madre ante la justicia, cuando pretendieron arrebatar nos nuestro campo, único bien que mi padre le dejó a su esposa e hijos. Fue la propia justicia que en pleno régimen dictatorial le dio la razón a mi familia.

Asumo la Presidencia de la Cámara en lo que será el último año del funcionamiento que hemos conocido hasta ahora, desde 1990.

Este hemicycleo es el último elegido al alero de lo que algunos han llamado “la república binominal”. A partir de las próximas elecciones, no solo aumentará el número de diputados, sino que estos se elegirán bajo las reglas de un sistema electoral más justo y más representativo.

Pero no solo eso. Las próximas elecciones se llevarán a cabo bajo nuevas y estrictas reglas de financiamiento electoral y de mayor transparencia y control en el gasto de partidos y campañas. Y algo más: estrenaremos el sistema de cuotas para la representación femenina en las listas que postulan al Congreso.

Porque por momentos, y es duro reconocerlo, la ciudadanía ha dudado de la legitimidad del sistema.

Los ciudadanos ven elecciones donde nadie gana, sino que todos empatan; campañas donde se derrochan millones de pesos que nadie sabe de dónde vienen, o lo que es peor, que ahora se sabe que en muchos casos ha venido de las mismas empresas a las que esta Corporación debe regular. Y un Parlamento que no pasa el 15% de representación femenina, en circunstancias que las mujeres son la mitad de nuestro país.

Todo eso cambia de ahora en adelante.

La reforma electoral y las reformas a los partidos y al financiamiento de campañas podrán recomponer aquella legitimidad que algunos vieron perdida en los últimos años.

Pero en esta Cámara que hoy presido, ustedes colegas, tienen algo de qué enorgullecerse: hemos sido nosotros los que aprobamos estas leyes.

Lo fácil era quedarnos como estábamos, e invertir un poco más en marketing para soslayar los problemas.

Lo difícil era aprobar las drásticas leyes que nos regulan a nosotros mismos.

Nosotros optamos por lo difícil.

Optamos por acudir al llamado de la Presidenta Bachelet, que ha tenido el coraje de avanzar más que nadie y más que nunca en materia de probidad y transparencia, y diseñar un sistema que se pone a tono con las mejores prácticas internacionales en la materia.

Optamos por lo difícil, porque somos conscientes de que es indispensable comenzar a cambiar.

Pero esta mañana quiero proponer que sigamos optando por lo difícil.

Porque hay un tema donde tenemos que ser más drásticos aun. Y me refiero al tema del castigo a los ilícitos relacionados con la probidad de cualquier cargo público, incluido el parlamentario. Porque aquí se conocen y conocen hechos y delitos, pero resulta que son muy pocos los condenados.

Para ello, propondré a mis colegas y al Ejecutivo que se termine la prescripción de estos delitos.

Ninguna autoridad puede quedar libre por el solo hecho de que pase el tiempo. En la medida que la autoridad permanezca en un cargo público, cualquiera sea éste, no se debe computar el plazo de prescripción de delito.

¡Es un nuevo compromiso que debemos asumir con la ciudadanía!

Y como de compromisos se trata, hay uno que me parece relevante y que pongo en conocimiento de ustedes: Porque será una de mis preocupaciones importantes durante este año. Me refiero al tema de los Derechos Humanos en Chile.

Cuando muchas veces la discusión se ha centrado en los eventuales beneficios carcelarios para quienes cometieron graves violaciones a los Derechos Humanos, nuestro país debe avanzar para que los casos que hoy están en plena investigación sigan su curso y vayamos así cerrando el capítulo más triste y doloroso de la historia de nuestro país.

Las causas judiciales de derechos humanos, por los hechos ocurridos durante la dictadura cívico-militar desde el año 1973, ha tenido algunos certeros actos de justicia, en emblemáticas sentencias.

Esto se ha logrado con publicidad de estas causas, con presión pública de los familiares y con el agotamiento de las instancias judiciales. Son los casos emblemáticos como: el "Caso Degollados", "Caravana de la Muerte"; "Operación Albania", "Tucapel Jiménez", "Lonquén", entre otros.

Pero este "relativo éxito" no ha alcanzado a todas las violaciones a los derechos humanos, ni a todos los casos a lo largo de Chile.

Las querellas presentadas en regiones no han tenido la celeridad esperada, aún con toda la información existente, en esta época de los hechos ocurridos y con la ausencia del temor que rodeó legítimamente las primeras querellas presentadas por los familiares de víctimas.

Es así que el Estado, desde hace no más de una década está siendo parte de estas querellas, a través del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Continuación Ley N° 19.123). Asimismo, lo ha hecho la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, que junto a un noble grupo de abogados ha presentado más de 1000 querellas por sus víctimas.

Cada querrela presentada ha sido vista por Ministros de Corte de Apelaciones, pero no todos con dedicación exclusiva y, como consecuencia, estos Ministros han tenido que ocupar parte de su tiempo en la revisión de las causas, pues su principal función es integrar las salas de las Cortes.

El nombramiento de Ministros con dedicación exclusiva ha sido una demanda permanente de los querellantes, pues las violaciones a los derechos humanos, por los que se pide verdad y justicia, ocurrieron hace más de 43 años y los familiares de las víctimas han ido muriendo, como es lo natural, o están en estado de interdicción y otros tantos cansados de golpear puertas han bajado los brazos.

Asimismo, los victimarios han ido muriendo en la más absoluta impunidad, hecho que no solo daña a las víctimas y sus familiares, sino a todo el país, por la falta de justicia ante hechos que la legislación internacional ha denominado como “delitos de lesa humanidad”.

Asimismo, los abogados defensores de los imputados han recurrido, en actos de malas prácticas jurídicas, al Tribunal Constitucional, reclamando la inconstitucionalidad de las resoluciones emanadas de los Tribunales de Justicia. Y aun existiendo recursos pendientes por estas resoluciones (que es la vía legal para reclamarlas) han recurrido a esta instancia solo con el afán de dilatar los procesos, pues al ser acogidas para su discusión, se paraliza toda investigación y prosecución de las causas, obteniendo su objetivo: ganar tiempo.

Esperamos que las instituciones chilenas pongan atención a esto, pues estos hechos deben ser conocidos y juzgados en los Tribunales Ordinarios de Justicia, con la celeridad que demanda el tiempo que ha pasado desde los hechos hasta la presentación de las querellas. Y solo estos actos de justicia darán a Chile la certeza que estos hechos nunca más ocurran.

Pero los desafíos no acaban con las reformas que he descrito.

La democracia es el gobierno del pueblo, pero debe ser también el gobierno PARA el pueblo.

Estamos fortaleciendo nuestra democracia para asegurarnos que la representación sea libre y legítima, pero debemos fortalecer también nuestras políticas públicas para asegurarnos que sea un gobierno en beneficio de la gente.

En este sentido, las reformas en nuestro país siguen siendo necesarias y urgentes.

Esta Cámara tiene mucho que aportar. Podremos discrepar en la forma cómo se hacen las reformas. Algunos querrán más Estado, otros querrán más mercado. Pero a lo que no podemos cerrar los ojos, es al anhelo de los chilenos y chilenas de contar con servicios públicos de calidad; en un sistema educacional más inclusivo, igualitario y de calidad; en un sistema de pensiones que se estructure en torno a la dignidad de las personas y la solidaridad de la comunidad; en un

sistema de salud que dé garantías a todos, y no solo a unos pocos privilegiados, de una atención oportuna y digna.

El país quiere y necesita reformas. Aquí hemos discutido varias en los últimos tres años. Tenemos que dar certeza a la ciudadanía que las que vienen en este y en un futuro gobierno serán objeto de nuestro mejor análisis y altura de miras.

Y junto a ello, junto con mis colegas vicepresidentes en la Mesa de esta Corporación, queremos elevar al máximo un debate latamente postergado en nuestro país, que recién en los últimos dos años hemos podido retomar, pero que falta un impulso político de la más alta envergadura. Me refiero a la descentralización.

Los chilenos sencillamente no soportan el centralismo de nuestro Estado. No soportan que las decisiones se tomen a cientos de kilómetros de distancia, que los recursos se inviertan a cientos de kilómetros de distancia, que las elites vivan a cientos de kilómetros de distancia, siempre en el centro, siempre en Santiago.

La riqueza de Chile es su gente y no la estamos aprovechando. La Presidenta Bachelet ha tenido el coraje, por ejemplo, de abrir 15 CFTs en regiones y las primeras dos universidades regionales en décadas y décadas. Llanquihue en mi querida región de Los Lagos tendrá este enorme privilegio, albergando con gratuidad a cerca de 800 alumnos provenientes de toda la región.

Tenemos que profundizar esa senda.

Y desde el Parlamento, podemos hacer un aporte. Llevaremos la discusión política a todos los rincones. Personalmente, ya me ha tocado hacerlo, cuando he convocado a sesionar a algunas de las comisiones en que he participado a los territorios afectados. Intensificaremos ese esfuerzo descentralizador, para estar a la altura de la ciudadanía del siglo 21.

Estimados diputados y diputadas,

Este año 2017 será un año crucial en el desarrollo democrático de nuestro país. De nosotros depende que aprovechemos el momento, que abramos más espacios, que escuchemos a la ciudadanía y que hagamos las reformas que el país necesita.

Oswaldo Andrade —a quien aprovecho de felicitar junto a Marcos Espinosa y Gabriel Silber por la brillante conducción del último año—dijo algo muy cierto el año pasado, cuando asumía en esta misma testera: “los males de la democracia se resuelven con más democracia”. Es precisamente esa la tarea ineludible que tenemos como Corporación.

La Cámara de Diputados puede ser esencial en el debate que el país necesita, tanto en los temas que se deben debatir, como en la forma republicana que el debate debe tener. Con firmeza, con pasión, pero con respeto y tolerancia.

A nuestro país le hace falta contrastar argumentos, más que intercambiar consignas.

Hace falta intercambiar ideas, más que atacar a las personas.

Como dijo la Presidenta Bachelet hace un par de días, al ser objeto ella y su hija de un cobarde ataque por la prensa: la política es dura, pero no hay que traspasar límites éticos y agredir a personas inocentes”. Lo digo con dolor, porque mi familia también ha sido objeto de un cobarde ataque personal por algunos medios en los últimos días y, por qué no decirlo, también por algunos sicarios de la política que dañan esta tan noble actividad. Ojalá sea una práctica que entre todos podamos descartar como herramienta política.

Dentro de las mayores ofensas recibidas, no a modo de polemizar, pero sí de aclarar, está la proferida por una bancada de esta corporación que habló de “falta de idoneidad moral” para asumir esta responsabilidad. A ellos con el mayor de los respetos, les digo que puedo mirar a mi país y a mi región de frente, pues tengo las manos limpias; jamás con algún financiamiento ilegal y porque jamás he legislado en este hemiciclo defendiendo intereses privados, sino que siempre lo he hecho defendiendo los derechos de la gente de nuestro querido país. Para mí queridos colegas, en esas cosas, se mide la verdadera idoneidad moral de los políticos.

En este esfuerzo de enaltecer la política, nuestra Corporación puede aportar en esa tarea.

Desde la Presidencia de la Cámara, junto a los vicepresidentes que me acompañan, procuraremos ser garantes de un espacio plural, donde las ideas se desarrollen con total libertad.

Y procuraremos, como decía, llevar los debates a la ciudadanía y, en especial, a la ciudadanía de las regiones de nuestro país.

No puedo terminar mis palabras sin agradecer a todos y todas los diputados y diputadas por confiarme esta tarea.

No los defraudaré. Sé que en algunos momentos, la pasión de mis convicciones y la firmeza de mis palabras, han provocado más de algún resquemor.

Si alguien se ha sentido ofendido por mi vehemencia, pido las disculpas correspondientes, porque jamás ha habido mala intención ni otro ánimo de mi parte que defender lealmente mis ideas.

Pero sepan todos mis colegas que, más allá de las discrepancias, siempre primará la amistad cívica, y encontrarán en mí la prudencia y la ecuanimidad que se requiere para dirigir la Corporación.

Permítanme la licencia de agradecer la presencia en esta sala de personas que han sido cruciales en mi vida y que nunca olvidaré. Mis amigos de la infancia, de la Villa Marina de Puerto Montt y de las canchas de Fresia, quienes me han acompañado en tantas jornadas políticas, familiares y futbolísticas. A los amigos de la Escuela Pública número 2, Argentina de Puerto Montt, y del Colegio San Javier, como también a los amigos de la Universidad de Los Lagos en Osorno, donde forjé mi carrera profesional.

Están aquí personas como mi profesor y amigo Juan Antonio Sánchez, quien me enseñó que la responsabilidad y la palabra empeñada son esenciales en la vida para hacerse respetar siempre; y me acompañan amigos y compañeros de mi vida política, como Álvaro Elizalde, con quien en la Juventud Socialista, hace más de 25 años, comenzamos juntos a soñar con una sociedad más justa.

Están mis hijas Paola y Camila, testigos de un padre que quisieran, sin duda, mucho más presente; está mi pareja Karin, quien ha debido aprender a entender el difícil mundo de la política.

Están los hermanos y hermanas de mi padre, ex presos políticos que representan a miles que sufrieron duros vejámenes solo por pensar diferente. Junto a ellos están mis hermanos, que más que hermanos, son también verdaderos compañeros de lucha. Luis Eduardo, Ramón y Patricia, gracias por acompañarme esta mañana.

Quiero expresar mi agradecimiento a los diputados y diputadas de la Nueva Mayoría que han votado por mí para ejercer este cargo.

Y quiero reconocer muy especialmente a los diputados y diputadas de mi bancada, la bancada del Partido Socialista, la bancada a la que perteneció Luis Espinoza Villalobos, la bancada en la que también se sentó Carlos Lorca.

Creo en el socialismo democrático, creo en el futuro que desde mi partido, y junto a todos y todas, podemos construir. Gracias queridos compañeros del PS por darme la oportunidad de representarlos desde esta testera.

Termino mis palabras esta mañana alzando mi vista y buscando en las tribunas a la persona más fuerte y valiente del mundo, mi madre María Marta. Hija de inquilinos humildes de mi querido Fresia, que conoce de cerca la barbarie en 1973, pero que sale adelante y cría con esfuerzo a sus cuatro hijos, labrando su huerta, fabricando el queso que después vendía para poder educar a sus hijos y que estos se transformaran en personas honestas.

Una mujer esforzada, como es la mujer chilena.

Me despido de ustedes con la emoción de un momento tremendamente inolvidable, pero con la seguridad que desde este cargo me entregaré por entero para demostrar que la política es importante y fundamental para la democracia y por cierto para el desarrollo y futuro de nuestro país, de nuestro querido Chile, que todos los que estamos acá, sin distinciones, amamos tanto como a nuestras propias familias.

Muchas gracias.